



## ACTA DE SOCIALIZACION DE TERRITORIO INTEGRAL Y DE GOBIERNO AUTONOMO

En la Comunidad Nativa de Chinganaza anexa de la Comunidad Titulada de Villa Gonzalo, siendo las horas Diez y Veinte de la mañana, del Día cinco de Setiembre de Dos mil Quince, se desarrollo la reunión con la participación de los comuneros, comuneras, profesores y personas intelectuales, a fin de tratar el siguiente tema:

1º SOCIALIZACION DEL TERRITORIO INTEGRAL Y  
la CONSTITUCION DEL GNO. AUTONOMO.

Para el desarrollo de dicha reunión se procedió la instalación de la Mesa Presidencial siendo los siguientes:

PRESIDENTE Globis Perez Ramirez

SECRETARIO José López Padilla

VOCAL 1 Gonzalo Mankesh Yampauch

VOCAL 2 Tulla Puyupat Ahuanenchi

El Presidente de la Mesa, tomo las palabras de Bienvenida y dejó por aperturado la asamblea. El señor Juan Nuningo Puwai, miembro de la comisión de socialización, expuso sobre los Proyectos que amenazan a nuestros territorios ancestrales, entre estos resaltando: La carretera y eje vial que su posible construcción destruye los bosques del cerro Kampankus. Lote 116 que sobre pone los territorios, La presencia de la Minería ilegal y la Represa del Pongo de Manse-riche cuyo su construcción afecta negativamente.



a los territorios de las comunidades wampis, awájun y apach del río Kanus (Santiago).

El señor Wrays Perez Ramirez, continuó el informe relacionado al territorio Integral, su importancia y valor espiritual que nos pertenece ancestralmente; enfatizó también los proyectos de ley Anti ambientales que van contra los principios de nuestro pueblo. Actualmente el gno. dicta leyes sin consentimiento de los pueblos originarios, obviando la ley de Consulta Previa.

El señor Kefrón Graña Yagkur, informó el sistema de gobierno Autónomo de la Nación Wampis y la sede del mismo, que se definirá en noviembre los días 27, 28 y 29 del presente.

#### ACUERDOS:

Luego de un largo informe de la Comisión de socialización, los participantes de la reunión luego de un amplio análisis y puntos de vista frente a los temas expuestos se tomaron los acuerdos siguientes:

**PRIMERO:** De manera conjunta los hombres y mujeres participantes rechazan totalmente los Proyectos Mineros, Petroleros e Infraestructura Vial y Represa de Pongo Manseriche, porque afectaría la integridad territorial y la vida humana de los Wampis.

**SEGUNDO:** En conformidad de la exposición de la comisión de socialización los asambleístas aprueban la constitución del Gobierno Autónomo de la Nación Wampis en respuesta a las grandes amenazas ambientales en nuestro territorio ancestral que está protegido desde la época de nuestros visionarios.



TERCERO: Los Participantes reforzaron moralmente con principio de Arutam, avanzar este proceso de socialización en alcanzar nuestro objetivo de constituir nuestro gobierno y buscas e implementar propio desarrollo.

CUARTO: Algunos de los participante mostraron su inquietud y que fueron resueltos por los miembros de la comision, sobre la unidad organizacional, asesoria legal y la integridad territorial.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluido la asamblea siendo Doce y cincuenta de la tarde del mismo dia.

Para mayor Constancia pasamos a firmar los participantes/

*[Signature]*  
CLOVIS PEREZ RAMIREZ  
DNI 33764609  
PRESIDENTE DE MESA

*[Signature]*  
JOSE LOPEZ PAOLINA  
DNI. 33764656  
SECRETARIO - MESA

*[Signature]*  
GONZALO  
D.N.I 33769239

*[Signature]*  
Tulia Pujupet Almenarachi  
DNI: 33768934

*[Signature]*  
Aurelio Chamik Sh.  
D.N.I 33768898

*[Signature]*  
Crisobol Encinas R.  
33769053

*[Signature]*  
DNI N° 33769468

*[Signature]*  
Noe Auyokai Y.  
DNI 80619233

*[Signature]*  
Segundo Alencarachi  
DNI N° 33769675



*Rueda*  
Román Saegkue Cit  
DNI # 33768965

*Alb*  
Alberto Sentesy  
33769729

*Juarez*  
Petsein Yacum  
DNI 33768851  
AGU - CB - CL

*Roman Pujapat Puer*  
DNI. No 33769747

*Vauyau*  
Virgilio Yambida Pi  
DNI No 43322524

*Hernan Tiwi O.*  
DNI: 80603489

*Angel Leatecs Poringo*  
DNI = 80211823

*Deris Yacum Tello.*  
DNI. No 80247480

*Roberto Pati A*  
33767241



*Gerohimo Petsein Yacum*  
TÉCNICO  
DNI N°80619728

*Ismael Chumik K*  
DNI 33769801

*NORVIC AUSTORAN YACUM*  
DNI 90619752

*Paul Codya*  
Pasaporte: MAH67272

*(CHKN)*  
Nelson Chumik K.  
DNI # 33769734.

*Viviano Tsamaren Wajuyak*  
DNI 80211201.



*Ol*

Oliviana Tii Chuim.  
DNI. Nº 47423606.

*Elisa*

Elisa Ugkuch N.  
DNI. Nº 33769584

*ll*

Justicia López Rosen.  
DNI. Nº 80252462.

*Esther*

Esther Tsamaren  
DNI. Nº 33768933

*Rafael*

Rafael Oumpik K.  
DNI. Nº 45391906.

*Arturo*

Arturo Uimp Chaunik  
DNI. Nº 33769354.

*Juan Domingo P.*  
Comision  
DNI. 83764061



FEDERACION PECOHRSA  
*Tiwi K. Grana Yankur*  
WATSRAM  
DNI Nº 33769203

*Lola Tuwira Juh*  
DNI Nº 33767308  
FEDERACION PECOHRSA



*Wraya Perez Ramirez*  
DNI: 33764362  
PRESIDENTE